



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Secretaría de Administración y Finanzas

Xalapa, Ver., 13 de septiembre de 2021

Vicerrectores

Secretario(a)s Académico(a)s Regionales
Directores Generales de Áreas Académicas
Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Director General de Administración Escolar
Director General del Sistema de Enseñanza Abierta
Director General de Investigaciones
Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado
Director General de Relaciones Internacionales
Director de la Universidad Veracruzana Intercultural
Directora del Área de Formación Básica General
Directora de los Centros de Idiomas y Autoacceso
Director General de Difusión Cultural
Directora de Actividades Deportivas

Universidad Veracruzana

Presente

En el marco de la *Programación Académica* del periodo escolar *febrero-julio 2022*, se adjuntan la **“Circular para la programación académica”** Circular SA/SAF No.01/2021, las **“Políticas para la autorización de las descargas académicas”** de la Circular SA/SAF No. 02/2021, y el **“Cronograma de actividades del proceso de gestión académica–administrativa”**. Estos documentos institucionales están consensuados por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, encontrándose disponibles en los sitios web de la SA y la SAF.

De igual manera que en el periodo anterior, solicitamos de su valioso apoyo e intervención para reforzar la difusión, seguimiento permanente y cumplimiento de las acciones que se deberán llevar a cabo en las entidades y dependencias a su digno cargo, con la finalidad de elaborar la oferta en función de las necesidades de formación académica de los estudiantes y de la disponibilidad presupuestal.

Finalmente, les reiteramos atender puntualmente todas y cada una de las actividades establecidas en el cronograma, que se encuentran en el tramo de su responsabilidad.

Con la seguridad de contar con su apoyo, les saludamos cordialmente.



Dra. Elena Rustián Portilla

Secretaria Académica



Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino

Secretaria de Administración y Finanzas